



Jalisco

Síntesis Informativa

22-Agosto-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37407
AÑO CIV

Jalisco, segundo en residuos electrónicos

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

Las funerarias no se dan abasto en Haití



● Días de crisis tras el terremoto que dejó más de dos mil 200 fallecidos

Brillan fuera del redil del Rebaño Sagrado



● Ex jugadores de Chivas cumplen con creces vistiendo otras playeras

INFORMAplus



Empresaria apoya a las mujeres y latinos en EU

● Con la compañía Chingona Ventures, Samara Mejía, quien es hija de jaliscienses, pone el ejemplo en el mundo de las inversiones en el país vecino



COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL. SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777. SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



DOMINGO TAPATÍO

CARLOS MAYORGA Y SUS ÉXITOS

El director de Sabueso, empresa galardonada con el premio "al Diseñer" en la categoría de empaque e identidad, habla del trabajo que los ha llevado a ser un referente en el mundo creativo

● Página nueve-A

EL MUNDO DE LAS LIBRERÍAS

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), se charló sobre las Librerías independientes y de cadena. El caso mexicano, RE-LI / Sótano, en ella se abordaron diferencias y similitudes

● Página 10-A

DEPORTE

ATLAS



TOLUCA

▶ Página 14-A

Atlas perdona al Toluca



Fotogalería
https://bit.ly/3z7du29

Triste empate a cero para Chivas

▶ Página 14-A

El Distrito 20, con mayor rezago en el servicio de agua potable

De las cinco mil 519 viviendas habitadas que carecen del servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dos mil 567 (46%) se encuentran en el Distrito 20, en Tonalá.

Este dato fue arrojado por el Mapa de Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020, elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El documento destacó que el menor atraso en esta materia se registró en el Distrito 8, en Guadalajara, en donde sólo

45 fincas no están conectadas a la red de abasto.

En el artículo 4 de la Constitución se reconoce el derecho humano al agua.

"Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades fed-

derativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines".

Por otra parte, en el estudio se acentuó que un millón 559 mil habitantes de la metrópoli dijeron no tener ninguna afiliación a los servicios de salud. En el caso del Distrito 12, en Tlajomulco de Zúñiga, hay 210 mil en esta situación.

Esta demarcación también figura por tener 77 mil 835 casas solas. En toda la ZMG hay 246 mil 772 viviendas deshabitadas.

ALISTAN PRUEBAS DE COVID-19 EN SUPERMERCADOS DE LA ZMG



SE PREPARAN. En unos 15 supermercados de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya colocaron carpas para aplicar pruebas de COVID-19. Este medio de comunicación observó que en el establecimiento de uno de estos sitios, ubicado en Avenida Patria y Avila Camacho, había un toldo blanco del que colgaba un letrero en el que se anuncia que el costo por examen será de 199 pesos. Una trabajadora dijo que serán pruebas rápidas de antígenos que podrían hacerse a partir de la siguiente semana, con cita, ya que obtengan el permiso del Gobierno estatal.

PASAPORTE

▶ Página 13-A



Los irresistibles sabores de Chapala llegan a la mesa

La Semarnat y el PNUD alertan sobre la urgencia de medidas para garantizar el manejo adecuado de este tipo de desechos

Con un promedio de 82 mil toneladas, Jalisco se ubicó como el segundo Estado que más basura electrónica generó durante el año pasado, según un informe presentado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Sólo lo supera la Ciudad de México, con 117 mil toneladas.

Si bien el análisis da cuenta de que a nivel nacional se producen alrededor de 1.1 millones de toneladas de residuos electrónicos y eléctricos, se estima que para 2026 esta cantidad podría crecer casi 20%, por lo cual se alertó sobre la necesidad de tomar medidas para su manejo adecuado.

El inventario Nacional de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos del Proyecto Manejo Ambientalmente Adecuado de Residuos con Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) acentúa que 6% de los residuos electrónicos que se generan cada año (alrededor de 66 mil toneladas) cuentan con materiales altamente contaminantes como metales pesados, baterías y plásticos con retardantes de flama, los cuales pueden provocar graves daños a la salud y al medio ambiente.

De acuerdo con cálculos oficiales, apenas 17% de los desechos tecnológicos es reciclado. Ives Gómez Salas, del PNUD en México, destacó que la mala disposición final de estos materiales puede generar enfermedades.

"Son factores asociados al desarrollo de diferentes tipos de cáncer, alergias, hipersensibilidad, daños al sistema nervioso central y periférico, alteraciones de la capacidad hormonal, entre otros", dijo el especialista durante la presentación del estudio.

La Semarnat y el PNUD anunciaron que trabajan en fortalecer las capacidades para el manejo integral de desechos con COP mediante la implementación de planes de disposición de residuos electrónicos y eléctricos, la aprobación de un modelo de negocios autosostenible y financieramente viable y el impulso a la experiencia local sobre alternativas para mejorar el reciclaje ambientalmente adecuado de basura electrónica.

▶ Página dos-A

1
INFORMADOR.MX

ATAÚD FLOTANTE

Un ferreo flota en medio de las inundaciones causadas por "Graco" en Xalapa, Veracruz
VIDEO:
<https://bit.ly/3z7du29>

OSO QUE ES CENTENARIO

Hace 100 años, un oso de peluche fue inspiración para las historias de Winnie Pooh
VIDEO:
<https://bit.ly/3D2XZuR>

Con cortina a 80 metros, la Conagua propone que Zapotillo opere a medias

El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo, se reunió con los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo y les propuso que la Presa El Zapotillo opere a 50 metros, pese a tener una cortina a 80.

"Son propuestas claras, con sentido social. Estaremos trabajando esta semana de la mano de técnicos especialistas para revisar la propuesta y generar observaciones o contrapropuestas, para prepararnos para el desenlace en la reunión con el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) en 22 días", compartió Gabriel Espinoza, vocero de los habitantes. Agregó que los vecinos pidieron resarcir también los daños psicológicos y de obra pública por "todo lo que las comunidades han perdido y sufrido estos años".

▶ Página ocho-A

REVISTA

"Génesis" catapulta al éxito a Roger González



ESCRIBEN. ● MARIO VARGAS LLOSA "El Maolimo" ● AUGUSTO CHACÓN Nostalgia por la nostalgia ● ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO Perfiles políticos ● CARLOS ENRIQUE "Un recuerdo con Arriola" ● ARGELIA GARCÍA F. Más preguntas que certezas ● GUILLERMO DELLAMARY "Vacunados vs no vacunados" ● MARÍA PALOMAR Entre tantas urgencias... ● JORGE ZEPEDA PATTERSON ¿Es necesario cambiar a INE? ● LUIS ERNESTO SALOMÓN La oportunidad de la acción internacional



7 513303 834407

Hay 24 páginas | \$ 10.00



SALEN CON VIDA
Chivas dejó su arco en cero y rescató el empate en casa de los Rayados, uno de los tres equipos que no ha perdido en el torneo.

0 - 0

RAYADOS CHIVAS



PERDONAN ZORROS
El Atlas ligó su tercer partido sin ganar, al empatar a cero con Toluca, luego de que a Furch le atajaron un penal en la prórroga.



PATO ES LÍDER
El mexicano Patricio O'Ward está de nuevo en la cima de la IndyCar, al terminar en segundo lugar en Illinois.

Este ejemplar te da acceso al día de hoy a mural.com.mx
Accede en www.mural.com.mx/accesodigital
Centro de ayuda 900-906-8725

Código **92 22 1**

DOMINGO 22 / AGO. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,290 \$25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Muchas denuncias se desestiman, se archivan o no avanzan

Estan canchales

Abren 5,573 carpetas por narcomenudeo en 1.5 años; Fiscalía se abstiene en 3,508

El 91.2 por ciento de los delitos que ocurren en Jalisco no se denuncia porque la gente piensa que va a perder su tiempo, por desconfianza en las autoridades y porque considera que los trámites son largos, según el Inegi, y la realidad lo confirma. Muchas denuncias simplemente no prosperan.

El Gobierno del Estado presume que Jalisco va bien en materia de seguridad porque desde la llegada de la actual Administración hay una baja en las denuncias. Pero ¿qué pasa con las denuncias que se presentan ante la Fiscalía? De acuerdo con abogados y asociaciones, una parte de las denuncias interpuestas queda en el limbo al ser abiertas como carpetas de asuntos no judicializables — que no ameritan llegar ante un juez —, y aunque hay otra parte que sí se registra oficialmente,

Piden rediseño; agilizarán procesos

ENRIQUE OSORIO
Ante la alta cantidad de carpetas que deja en el limbo, las que archiva y las que mantiene en investigación, a la Fiscalía le urge un rediseño, estimó Aníbal García, presidente de Mexiar SOS Capital Jalisco.
"La buena noticia es que ya nos comen el Fiscal del Estado que va a presentar ahora a finales de agosto un nuevo plan de persecución penal."

"Van a agilizar todos estos procesos porque sí surgen, y de igual manera van a rediseñar para que puedan ser receptivos porque, efectivamente, incluso existe un gran número de carpetas en las que está por prescribir el ejercicio de la acción penal", aseguró García.
El Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez ha reconocido que en la Fiscalía hay rezago en las investigaciones porque el personal es insuficiente.

cialmente, muchos casos se estancan o se van al archivo. Un análisis de las indagatorias que abre la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal, que indaga los delitos de mayor impacto — como homicidios, robos de vehículos, robos de carga, extorsiones y narcomenudeo —, permite saber que la institución arrastra un rezago en sus investigaciones, se abstiene de investigar o archiva muchos de los casos.
Entre enero del 2019 y

junio del 2021, la institución inició mil 47 carpetas de investigación por extorsión. Pero en ese mismo lapso, mandó al archivo mil 235 carpetas — algunas abiertas en años anteriores —, y desde que inició el Sistema Penal Acusatorio — en el 2014 para el interior del Estado y en 2016 en la zona metropolitana —, la institución abrió y mantiene en proceso de investigación 3 mil 235 casos.
Esto significa que la Fiscalía ha dejado pasar entre 5

y 7 años sin obtener pruebas para llevar a sospechosos ante un juez en investigación de 3 mil 235 extorsiones. Sólo en el 47 por ciento de los casos abiertos consiguió que un juez iniciara proceso a extorsionadores.
Por robo a vehículos de carga, la institución integró 2 mil 388 investigaciones de enero del 2018 a junio del 2021, pero en ese lapso consiguió que un juez procesara a los sospechosos sólo en el 6.2 por ciento de los casos. Mil 697 carpetas se fueron al archivo, y el resto está en proceso de investigación.
Pero el archivo no es el único destino de las carpetas. El Sistema Penal permite a la Fiscalía descartar aquellos casos en los que considera que no hay delito que perseguir. Y eso ha hecho con casos abiertos por narcomenudeo. Este delito ha ido a la baja, según las cifras oficiales. La unidad encargada de esa área abrió de enero del 2019 a junio de este año 5 mil 573 indagatorias. En ese lapso mandó al archivo mil 457 casos y se abstuvo de investigar en 3 mil 508 casos.



CHICAGO: LA ÚNICA DE VIAJE

Apoya narco a 4T, acusa la Oposición

Denunciará en OEA intromisión del crimen en las pasadas elecciones

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO. Los dirigentes del PAN, PRI y PRD acudirán el lunes ante la Organización de Estados Americanos (OEA) para denunciar la intromisión del crimen organizado en el proceso electoral de este año.
Los grupos parlamentarios de la coalición Va por México mostraron su fuerza legislativa en la reunión plenaria que realizaron ayer en el auditorio de la Cámara de Diputados, donde tendrán el 10 por ciento de la representación, con más de 200 legisladores.
"El crimen organizado está metido de lleno en los procesos electorales, además, con la complicidad y el agradecimiento público del Gobierno. Es algo que nos avergüenza a todos."
"Apoyando candidatos y amenazando a otros, cooptando a la sociedad, con dádivas de los programas sociales, con despensas y utensilios", acusó el líder

perredista, Jesús Zambrano.
En la plenaria de los diputados electos se anunció que presentarán la denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
El presidente del PAN, Marko Cortés, coincidió en que enfrentaron no sólo al Presidente de la República, quien metió el cuerpo entero en la elección, sino también al crimen organizado en diferentes zonas.
"Enfrentamos una elección con la intervención de grupos criminales, amedrentando, amenazando, persiguiendo, secuestrando, golpeando y hasta matando a muchos de nuestros candidatos y líderes políticos."
"El próximo lunes los tres dirigentes nacionales estaremos frente a Luis Almagro en la OEA, en Washington, presentando una queja, denuncia y relatoría de esa intervención, de los grupos criminales en un proceso electoral", mencionó.
Por su parte, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, manifestó que en varias zonas las votaciones se llevaron a cabo en medio de la delincuencia organizada.



DEJA 'GRACE' 9 MUERTOS
En Veracruz se registraron ocho muertos tras el paso de "Grace", y en Puebla, uno más. Además 806 mil 363 personas se quedaron sin luz. **NACIONAL 4**



El escritor mexicano Alberto Chimal imparte en línea el Taller de Introducción a la Escritura Creativa.

Vuelven a clases... y ni agua tienen

IRIS VELÁZQUEZ
MÉXICO. Mientras el Gobierno federal impulsa y apremia el regreso a clases para el 30 de agosto, 20 por ciento de las escuelas de educación básica no cuenta con agua, indispensable para evitar contagios por Covid-19.
"Ya sabemos que el estado es deplorable en alrededor de 1 de cada 5 escuelas en donde no cuentan con acceso a agua en educación básica, y preocupa mucho", señaló Carlos González Seemann, investigador de Mexicanos Primero.
Con base en datos oficiales, recordó que en México se registraron 230 mil 424 escuelas para este nivel educativo en el ciclo escolar 2019-2020, y la quinta parte, cerca de 41 mil escuelas, no tiene acceso al lavado de manos y agua potable.
El especialista indicó que, de acuerdo con información

de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, la situación empeora para primarias indígenas, en las que la posibilidad de lavarse las manos disminuyó 6.7 puntos porcentuales, al pasar de una cobertura de 39.5 por ciento en 2018-2019, a 32.8 por ciento para el ciclo 2019-2020.
Un dato adicional, añade, es que el 95 por ciento de las primarias indígenas se encuentran en grado de marginación alto y muy alto.
En telesecundarias, específica, 66 de cada 100 no tienen acceso a lavado de manos. Detalla que existen alrededor de 18 mil 715 telesecundarias en el País (2018-2019) de un total de 40 mil secundarias, por lo que este modelo educativo cubre cerca del 46 por ciento de la demanda de este grado escolar.

ENSEÑA ESCRITURA ¡A 24 MIL ALUMNOS!

REBECA PÉREZ VEGA
Mientras que los sistemas educativos convencionales padece con los efectos de la pandemia, la enseñanza en línea se afianza con modelos por Internet, con historias como la del escritor mexicano Alberto Chimal, quien actualmente sumo 24 mil 599 alumnos ubicados en distintas partes del mundo.
"Es un trabajo muy diferente al que había estado haciendo, todas las reuniones que habíamos tenido en vivo debieron ser en línea y desde entonces hubo necesidad de adoptar, antes de lo previsto, las herramientas digitales", explica el autor de "La Mujer que Camina para Atrás y Otros Historias", sobre el curso que imparte a través de la

plataforma Doméstika, con sede en California.
La tarea puede parecer trivial, pero el escritor explica que no atiende a los estudiantes de su Taller de Introducción a la Escritura Creativa de forma simultánea, sino que los asesora uno por uno conforme va pasando el curso. Lo cierto es que si tendría que revisar todos los proyectos finales.
Como Chimal, decenas de artistas y creativos han encontrado en la virtualidad una forma de dar continuidad a la enseñanza y generar ingresos, un rubro que durante la contingencia por Covid-19 ha crecido 425 por ciento, de acuerdo con cifras de Udemy, la plataforma global de cursos virtuales.

LÍDER... EN GASES
Aunque hay 51 vertederos en Jalisco, el de Laureles genera la mitad de gases originados por la disposición de basura. **COMUNIDAD**

Se exilia Ricardo Anaya; que no huya.- AMLO

MURAL / STAFF
MÉXICO. Mientras Ricardo Anaya anunció ayer que estará fuera una temporada ya que el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo quiere en prisión para que no sea candidato en 2024, el Mandatario le pidió que, si es inocente, no huya.
"López Obrador me quiere meter a la cárcel con el testimonio de dos testigos balines. O sea, López Obrador me quiere fregar a la mala", denunció el panista en un video de poco más de 7 minutos publicado en Twitter.
El ex candidato presidencial del PAN sostuvo que López Obrador ordenó a la Fiscalía General de la República proceder en su contra por declaraciones del ex director de Pemex, Emilio Lozoya.
"A mí me quiere fregar

por los dichos de un delincuente (Lozoya), que es un corrupto y mentiroso, y a sus hermanos no les hace nada, cuando ellos sí recibieron dinero", expresó.
"Su principal promesa, la que acabar con la corrupción, resultó un fraude, una verdadera vacilada".
En tanto, el Presidente negó en su cuenta de Facebook que haya emprendido una persecución en contra de Anaya.
"Si la Fiscalía y el Poder Judicial lo acusó de corrupción y es un fraude que no se ampare ni huya; que se defienda con pruebas y con la fuerza de la verdad", escribió. "No tengo nada que ver con la persecución que supone Ricardo Anaya".



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



PREOCUPANTE el riesgo de quiebra en el que está el Instituto de Pensiones del Estado, que el experto **Francisco Miguel Aguirre** advirtió a los diputados jaliscienses.

EL PRONÓSTICO es que si no se reforma el sistema de pensiones, en cuatro años más el Ipejal entrará en quiebra, pues desde hace cuatro años gasta más de lo que ingresa.

EL INSTITUTO es un gigante; en el 2019 tenía 122 mil afiliados, 37 mil jubilados y 6,300 personas con derecho a jubilarse.

PARA SALVAR al Ipejal, se requiere mucho más que ajustar años de cotización, edad de retiro y tope de pensiones.

TAMBIÉN ES PRIORITARIO que sus directores sean técnicos y no políticos; sancionar a malos funcionarios –en tres años presentó denuncias contra 13 de ellos, que no han prosperado–, y elegir mejor sus inversiones, pues, por ejemplo, su aportación a las Villas Panamericanas no se ha recuperado.

SI LAS AUTORIDADES no actúan, las finanzas del estado podrán colapsarse si el Ipejal no revierte la tendencia de gastar más que lo que ingresa cada año.

• • •

CUANDO LA ECONOMÍA pasa uno de sus peores momentos por la pandemia, es difícil entender medidas tomadas por el ayuntamiento de Guadalajara.

EN LA SEMANA que terminó, empleados del municipio cerraron los estacionamientos –en batería– de locales comerciales ubicados en las calles Nueva Escocia y Montevideo, en Providencia, y complicaron el acceso a clientes.

LOS COMERCIANTES suponen que es un rescate de los espacios públicos, algo curioso porque antes, para abrir un negocio, debían tener lugares de estacionamiento; hoy se los están quitando.

• • •

• • •

LA COALICIÓN legislativa "Va por México" dejó ver ayer que va en serio su objetivo de trabajar como un bloque en la Cámara de Diputados y ya se pusieron un par de tareas importantes como prioridad.

LA PRIMERA es quedarse con al menos el 40 por ciento de las presidencias de las comisiones y comités legislativos, y con el mismo porcentaje de las áreas administrativas con el fin de frenar la discrecionalidad con la que Morena manejó los recursos en la legislatura que termina.

Y LA SEGUNDA es dar la batalla para reorientar el presupuesto federal para 2022 y que se deje de destinar tanto dinero para lo que ellos mismos califican como "caprichos presidenciales".

EN EL DISCURSO, suena como un contrapeso positivo para el equilibrio de poderes, ahora falta ver que el bloque opositor aguante, pues es bien sabido que el PRI ha apoyado a Morena en varias ocasiones y, con un coordinador como **Rubén Moreira**, no sería raro que los tricolores vendieran caro –o hasta barato– su amor... y sus votos.

ACTUAL

**la re
sor
tera**

MILLONE\$ EN PARQUE Y OBRA VIAL

Y el parque desapareció en una lluvia

¡Porque la obra no sirvió para nada!



Lo bueno es que van a gastarles otro tanto

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

I
S
C
E
S
C
C
C
S
S
I
F
r
l

SOLIDARIDAD CON LOS VECINOS DEL PARQUE HUENTITÁN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Al C. Gobernador del Estado de Jalisco,

A la comunidad universitaria,

A la opinión pública:

El pasado 19 de agosto, en sesión extraordinaria, el Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, conoció de los hechos ocurridos la madrugada de ese mismo día cuando elementos de la fuerza pública del Estado de Jalisco irrumpieron en el Parque Resistencia Huentitán y con amenazas directas de armas de fuego desalojaron a los vecinos que allí pernoctaban como parte de las acciones colectivas que han emprendido.

Frente a tales acontecimientos, manifestamos lo siguiente:

1. Nos indigna y preocupa que las autoridades gubernamentales dejaron de ejercer el juicio inteligente como criterio de actuación civilizada y tomaron una decisión que puso en riesgo la vida y la integridad física de las personas que participan en ese movimiento social.

2. Más allá de las consideraciones legales que las autoridades puedan aducir para justificar el desalojo, las cuales se pueden discutir, lamentamos que el Gobierno de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco estén cerrando la puerta a la interlocución racional como vía para encontrar una salida al conflicto que considere los intereses de los habitantes de la zona de Huentitán y Guadalajara y reconozca las fallas jurídicas que rodean a los proyectos privados que se pretenden ejecutar en el Parque Huentitán.

3. La Universidad de Guadalajara se solidariza con las y los vecinos y ciudadanos que, en pleno uso de sus derechos, defienden el Parque Huentitán frente a lo que consideran un proyecto ilegal de apropiación privada de un espacio público originalmente concebido para servir a toda la comunidad tapatía. En el camino de su materialización, dicho proyecto se contaminó con la intervención de intereses privados que no respetaron acuerdos legales para su debida participación en el mismo.

4. El Parque Resistencia Huentitán es un movimiento social y la autoridad pública lo debe considerar como tal. Tiene al menos siete años de existencia y representa una causa genuina; se conforma por habitantes y residentes quienes haciendo uso de sus derechos decidieron actuar frente a lo que interpretan como la suma de actos injustos e ilegales que atentan contra su calidad de vida. En dicho movimiento participan universitarios desde hace varios años, pero lo hacen en su carácter de vecinos y a título personal. No siguen directrices de las autoridades de la institución a la que pertenecen.

5. Sin embargo, la comunidad que integra a la Universidad de Guadalajara hará lo que esté a su alcance para pugnar por una salida legal y pacífica al conflicto. De manera no menos vehemente, exigirá que se garantice la integridad física de los participantes en el movimiento por el Parque Huentitán.

6. Los universitarios nos identificamos con la causa de los vecinos de Huentitán y les deseamos éxito porque es una causa justa y legal de la ciudad de Guadalajara y sus habitantes. Confiamos en que la expresión pública de esta simpatía universitaria, espontánea y lógica, no provoque que el tratamiento dado a este asunto, por parte del Gobierno del Estado, responda a motivaciones políticas derivadas de la actitud hostil que éste ha tenido hacia la Universidad de Guadalajara en las últimas fechas.

ATENTAMENTE
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

"PIENSA Y TRABAJA"
"AÑO DEL LEGADO DE FRAY ANTONIO ALCALDE EN GUADALAJARA"
GUADALAJARA, JALISCO, 22 DE AGOSTO DE 2021

Ambientalistas han repudiado el desarrollo inmobiliario

¿Qué hay tras el conflicto en Iconia?

Un Juez de Control ordenó liberar el predio y la Fiscalía desalojó a activistas

SARA OCHOA

El desalojo de estudiantes de la Universidad de Guadalajara por elementos de la Fiscalía del Parque Resistencia Huentitán –debido a la ejecución de una orden judicial emitida por un Juez de Control realizado la madrugada de este jueves–, reavivó la polémica por la construcción del desarrollo inmobiliario “Iconia” en Guadalajara.

Sin embargo, el conflicto por el predio ubicado en el cruce de Periférico y la Calzada Independencia, ha existido durante varios años, entre los empresarios propietarios del terreno y diversos colectivos ambientalistas.

El 30 de diciembre de 1980, el Congreso del Estado aprobó el decreto 10421, por medio del cual el Ayuntamiento de Guadalajara adquirió el terreno de 132 mil 691 metros cuadrados, el cual originalmente sería utilizado para la construcción de un Parque municipal que se llamaría “Parque Natural Huentitán”.

Sin embargo, el uso del terreno fue cambiado. El 30 de junio del 2008, el Gobierno tapatío entregó el predio a la empresa española “Mecano América” para la construcción del proyecto “Puerta Guadalajara” el cual se conformaría de 28 torres de 64 pisos y por medio del cual el municipio obtendría obras para la ciudadanía valuadas



Ismael Ramirez

■ En el predio de Iconia, activistas y estudiantes de la UdeG mantuvieron un campamento que fue desalojado este jueves por la Fiscalía. Prevén en la FEU nuevas acciones.

en 65 millones de dólares, el equivalente a 688 millones de pesos.

Sin embargo, para el 2012, la empresa de origen español entregó las 13.6 hectáreas de terreno a la compañía “Operadora Hotelera Salamanca”, quien propuso un nuevo proyecto con el nombre actual: Iconia.

Dicho proyecto, contempla 3 secciones: en la primera, se pretende construir una torre de departamentos, además de hospitales y escuelas y parques, mientras que la segunda y tercera sección, serán utilizadas para un parque lineal y un complejo deportivo.

Este cambio generó que la construcción de las obras a beneficio del Ayuntamiento quedaran atoradas, por lo que la empresa debió realizar

una serie de negociaciones con el Gobierno tapatío en turno para solventar el compromiso adquirido entre ambas partes, que consistía en continuar con el desarrollo inmobiliario y cumplir con el financiamiento de obras al Municipio.

A la par, diversos colectivos ambientalistas como Colectivo Únete Huentitán, Arcos de Guadalupe defiende sus Áreas Verdes, El Retiro y la Asociación de Derecho Ambiental Jalisco, expresaron su negativa a la construcción del desarrollo, y pidiendo al Ayuntamiento de Guadalajara retomar el proyecto original de instalar un parque natural en la zona y acusando actos de corrupción.

Aunque durante algunos años, la construcción quedó detenida, para junio del 2020,

la obra se reanudó y el 29 de marzo de este año la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) encabezada por Javier Armenta, en conjunto con los colectivos, tomó posesión del terreno para realizar un campamento durante los últimos 140 días, donde llevaron a cabo acciones como la plantación de 800 árboles, a fin de impedir la construcción.

El pasado 18 de agosto, el Juez Décimo de Control y Oralidad, emitió una medida provisional para la restitución de la posesión del inmueble y dicha orden judicial fue ejecutada por la Fiscalía del Estado cerca de las 3:00 horas del 19 de agosto.

Ante el desalojo, estudiantes y activistas se manifestaron frente a Casa Jalisco este viernes.



Ismael Ramírez

Javier Armenta, líder de la FEU, dijo que en los próximos días decidirán la ruta contra el desarrollo inmobiliario.

Defenderemos Huentitán.- FEU

Prevén colaborar con colectivos en la vía jurídica contra el desarrollo Iconia

SARA OCHOA

Luego del desalojo realizado por elementos de la Fiscalía del Estado del Parque Resistencia Huentitán, el activismo se mantendrá en el exterior del predio, tanto por integrantes de la FEU como por vecinos de la zona, declaró Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios.

“Vamos a seguir teniendo activismo si bien no dentro del predio, si en los alrededores, y vamos a llevar actividades culturales a través no sólo de la FEU si no de la comunidad académica como clases de pintura y otros recursos de servicio social”, expresó.

Sin embargo, Armenta recalcó que aunque la Federación participa en la manifestación en contra de la construcción del desarrollo Iconia, es encabezada por diversos colectivos y vecinos.

“La FEU participa es porque he sido soy y seré vecino de Huentitán, y al ser presidente de la FEU la lucha ha tomado otros recursos y ha generado que otros estudiantes se vincu-

len con esta lucha, pero es importante aclarar que al seno de la FEU no se gesta la lucha, si no con los vecinos y los colectivos”.

Armenta adelantó también que durante los próximos días, se reunirán tanto los vecinos como los colectivos, para decidir la vía jurídica y política que tomarán ante el caso.

“La jurídica va a ser a través de la vía del Amparo, y por medio de la vía política vamos a politizar el tema para que más gente del barrio y de la Ciudad sepa que la lucha que tenemos si bien es de Huentitán, también es una red por la defensa de los parques de la Ciudad como el San Rafael y el Cerro de la Reina”.

El dirigente estudiantil, quien desde el 2012 se ha manifestado en contra de la construcción del desarrollo inmobiliario, aseguró que permanecerán en su lucha, pues han resistido varias administraciones del Ayuntamiento de Guadalupe.

“Hemos resistido muchas administraciones y estuvimos antes del grupo que actualmente gobierna el Estado, y vamos a estar después y vamos a seguir defendiendo las áreas verdes para defendernos de la cultura de la mafia inmobiliaria”, advirtió.

JALISCO PODER JUDICIAL

Solicita 450 MDP para proyectos especiales

El Poder Judicial del Estado pidió un incremento presupuestal de 5% para 2022 y además una bolsa adicional para proyectos especiales.

El magistrado Daniel Espinosa Licón informó que en su anteproyecto de gastos consideraron que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) acceda a 550 millones de pesos (MDP) y el Consejo de la Judicatura a mil 400 millones.

“Son 200 millones más en proyectos para el Tribunal, para el Consejo de la Judicatura requerimos 250 millones más”, dijo.

Detalló que dentro de esos “proyectos especiales” están realizar adecuaciones

a los edificios y hacerlos incluyentes, renovar equipos de cómputo y mejorar las condiciones de tecnología entre otros.

El juzgador precisó que esa bolsa no incluye los recursos necesarios para la entrada en operación de los nuevos juzgados laborales.

Añadió que, para tratar de abatir el rezago generado por el cierre de juzgados por la contingencia sanitaria, esperan abrir ocho salas en donde estaban los juzgados penales que operaban en el anterior sistema, en el complejo penitenciario de Puente Grande, y dos salas en el reclusorio metropolitano, con jueces de ejecución de penas.

Muchas denuncias se desestiman, se archivan o no avanzan

Estancan justicia

Abren 5,573 carpetas por narcomenudeo en 1.5 años; Fiscalía se abstiene en 3,508

ENRIQUE OSORIO

El 91.2 por ciento de los delitos que ocurren en Jalisco no se denuncia porque la gente piensa que va a perder su tiempo, por desconfianza en las autoridades y porque considera que los trámites son largos, según el Inegi, y la realidad lo confirma. Muchas denuncias simplemente no prosperan.

El Gobierno del Estado presume que Jalisco va bien en materia de seguridad porque desde la llegada de la actual Administración hay una baja en las denuncias. Pero ¿qué pasa con las denuncias que se presentan ante la Fiscalía?

De acuerdo con abogados y asociaciones, una parte de las denuncias interpuestas queda en el limbo al ser abiertas como carpetas de asuntos no judicializables – que no ameritan llegar ante un juez–, y aunque hay otra parte que sí es registrada ofi-

Piden rediseño; agilizarán procesos

ENRIQUE OSORIO

Ante la alta cantidad de carpetas que deja en el limbo, las que archiva y las que mantiene en investigación, a la Fiscalía le urge un rediseño, estimó Anuar García, presidente de México SOS Capitalo Jalisco.

“La buena noticia es que ya nos comentó el Fiscal del Estado que va a presentar ahora a finales de agosto un nuevo plan de persecución penal.

cialmente, muchos casos se estancan o se van al archivo.

Un análisis de las indagatorias que abre la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal, que indaga los delitos de mayor impacto –como homicidios, robos de vehículos, robos de carga, extorsiones y narcomenudeo–, permite saber que la institución arrastra un rezago en sus investigaciones, se abstiene de investigar o archiva muchos de los casos.

Entre enero del 2019 y

“Van a agilizar todos estos procesos porque sí urgen, y de igual manera van a rediseñar para que puedan ser receptivos porque, efectivamente, incluso existe un gran número de carpetas en las que está por prescribir el ejercicio de la acción penal”, aseguró García.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez ha reconocido que en la Fiscalía hay rezago en las investigaciones porque el personal es insuficiente.

junio del 2021, la institución inició mil 47 carpetas de investigación por extorsión.

Pero en ese mismo lapso, mandó al archivo mil 235 carpetas –algunas abiertas en años anteriores–, y desde que inició el Sistema Penal Acusatorio –en el 2014 para el interior del Estado y en 2016 en la zona metropolitana–, la institución abrió y mantiene en proceso de investigación 3 mil 235 casos.

Esto significa que la Fiscalía ha dejado pasar entre 5

y 7 años sin obtener pruebas para llevar a sospechosos ante un juez en la investigación de 3 mil 235 extorsiones.

Sólo en el 4.7 por ciento de los casos abiertos consiguió que un juez iniciara proceso a extorsionadores.

Por robo a vehículos de carga, la institución integró 2 mil 388 investigaciones de enero del 2018 a junio del 2021, pero en ese lapso consiguió que un juez procesara a los sospechosos sólo en el 6.3 por ciento de los casos. Mil 697 carpetas se fueron al archivo, y el resto está en proceso de investigación.

Pero el archivo no es el único destino de las carpetas. El Sistema Penal permite a la Fiscalía descartar aquellos casos en los que considera que no hay delito qué perseguir. Y eso ha hecho con casos abiertos por narcomenudeo. Este delito ha ido a la baja, según las cifras oficiales. La unidad encargada de esa área abrió de enero del 2019 a junio de este año 5 mil 573 indagatorias. En ese lapso mandó al archivo mil 457 casos y se abstuvo de investigar en 3 mil 508 casos.

Con cortina a 80 metros, la Conagua propone que Zapotillo opere a medias

El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo, se reunió con los pobladores de Temacapulín, Aca-sico y Palmarejo y les propuso que la Presa El Zapotillo opere a 50 metros, pese a tener una cortina a 80.

“Son propuestas claras, con sentido so-cial. Estaremos trabajando esta semana de la mano de técnicos especialistas para revisar la propuesta y generar observaciones o contra-propuestas, para prepararnos para el desenla-ce en la reunión con el Presidente (Andrés Ma-nuel López Obrador) en 22 días”, compartió Gabriel Espinoza, vocero de los habitantes.

Agregó que los vecinos pidieron resarcir también los daños psicológicos y de obra pú-blica por “todo lo que las comunidades han perdido y sufrido estos años”.

Arroja basurero 1.2 millones de toneladas de CO2 al año

Emite Laureles 50% de gases del Estado



■ Los elementos gaseosos que emite el relleno sanitario Laureles son metano y dióxido de carbono.

**Genera la misma
polución que los
otros 50 rellenos
juntos de Jalisco**

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque existen en Jalisco 51 rellenos sanitarios reconocidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el de Laureles destaca entre todos por ser el que genera casi la mitad de los gases efecto invernadero (GEI) originados por la disposición final de residuos en todo el Estado.

De acuerdo con el Plan de Acción Climática Metropolitana 2020, Laureles arroja a la atmósfera anualmente 1.2 millones de toneladas de dióxido de carbono equiva-

lente, mientras que a nivel estatal todos los rellenos sanitarios emiten 2.6 millones de toneladas, según el Inventario de Emisiones de GEI estatal.

En total, el sector de los residuos representa el 18 por ciento de los gases efecto invernadero emitidos por Jalisco al año, los cuales son responsables de calentar la atmósfera y acelerar el cambio climático global.

A pesar de que la Norma Oficial Mexicana 083, que rige los basureros a nivel nacional desde el 2003, establece que todo relleno sanitario debe capturar y controlar dichos gases, Laureles ha incumplido esta disposición y desde 1994 los arroja a la atmósfera.

Según los informes bi-

mestrales que entrega Cabsa a la Semadet, en poder de MURAL, la empresa reconoce que no hay avances ni evidencias del manejo de los gases, aunque su objetivo es capturarlos y aprovecharlos.

Los elementos gaseosos que principalmente emite son metano y dióxido de carbono, producidos por la lenta descomposición de los residuos orgánicos en ausencia de oxígeno.

“El metano es un gas explosivo, en sitios de disposición final en forma piramidal como Laureles el riesgo es menos que si estuviera en un lugar cóncavo, pero existe, y lo que hacen es liberarlo con pozos de ventilación únicamente”, explicó el especialista en residuos del CIESAS, Gerardo Bernache.

“El problema es que las implicaciones que esto tiene sobre el cambio climático no se están atendiendo”, advirtió, pues Laureles carece de infraestructura para captar el gas y utilizarlo como energía, pues tiene ese potencial.

Ante esto, el Plan de Acción Climática Metropolitana establece como meta para el 2030 reducir 30 por ciento los residuos urbanos y captar y aprovechar el 90 por ciento del gas generado en los rellenos sanitarios.

Sin embargo, de ninguno de estos dos indicadores hay avances, a pesar de que el 17 de septiembre de 2019 el Gobernador Enrique Alfaro anunció el programa Base Cero para reducir residuos en la metrópoli y cerrar Laureles en septiembre de 2021.

Jalisco, segundo en residuos electrónicos

La Semarnat y el PNUD alertan sobre la urgencia de medidas para garantizar el manejo adecuado de este tipo de desechos

Con un promedio de 82 mil toneladas, Jalisco se ubicó como el segundo Estado que más basura electrónica generó durante el año pasado, según un informe presentado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Sólo lo supera la Ciudad de México, con 117 mil toneladas.

Si bien el análisis da cuenta de que a nivel nacional se producen alrededor de 1.1 millones de toneladas de residuos electrónicos y eléctricos, se estima que para 2026 esta cantidad podría crecer casi 20%, por lo cual se alertó sobre la necesidad de tomar medidas para su manejo adecuado.

El Inventario Nacional de Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos del Proyecto Manejo Ambientalmente Adecuado de Residuos con Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) acentúa que 6% de los residuos electrónicos que se generan cada año (alrededor de 66 mil toneladas) cuentan con materiales altamente contaminantes como metales pesados, baterías y plásticos con retardantes de flama, los cuales pueden provocar graves daños a la salud y al medio ambiente.

De acuerdo con cálculos oficiales, apenas 17% de los desechos tecnológicos es reciclado.

Ives Gómez Salas, del PNUD en México, destacó que la mala disposición final de estos materiales puede generar enfermedades.

“Son factores asociados al desarrollo de diferentes tipos de cáncer, alergias, hipersensibilidad, daños al sistema nervioso central y periféricos, alteraciones de la capacidad hormonal, entre otros”, dijo el especialista durante la presentación del estudio.

La Semarnat y el PNUD anunciaron que trabajan en fortalecer las capacidades para el manejo integral de desechos con COP mediante la implementación de planes de disposición de residuos electrónicos y eléctricos, la aprobación de un modelo de negocios autosostenible y financieramente viable y el impulso a la experiencia local sobre alternativas para mejorar el reciclaje ambientalmente adecuado de basura electrónica.

ANÁLISIS EMERGENCIA SANITARIA

Advierten por aumento de residuos electrónicos durante la pandemia

La Semarnat y el PNUD destacan que se debe al incremento en las compras de estos productos

Señalan que esto también puede crecer el riesgo de exposición a sustancias tóxicas

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estimaron que el incremento en las compras de productos electrónicos durante la contingencia sanitaria por el COVID-19 provocará un repunte en la generación de residuos de este tipo.

“En el corto y mediano plazos aumentará el volumen de generación de residuos electrónicos por el incremento de las actividades laborales y educativas en el hogar y por la promoción de compras por internet, debido a la pandemia por COVID-19”, comentó Ives Gómez Salas, coordinador general del Proyecto Manejo Ambientalmente Adecuado de Residuos con Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) del PNUD en México.

Añadió que Jalisco podría producir 277 mil 200 toneladas de residuos electrónicos y eléctricos durante el 2021, mientras que las cinco corrientes de residuos más relevantes, debido a su contenido de COP, representarían 13 mil 808 toneladas para el mismo año.

El director general de Gestión Integral de Material y Actividades Riesgosas de la Semarnat, Ricardo Ortiz Conde, señaló que la compra de televisiones, computadoras y teléfonos puede aumentar el riesgo de exposición a sustancias tóxicas, que representan alrededor de 6% de los residuos electrónicos, es decir, alrededor de 66 mil toneladas anuales.

En México existen 153 empresas dedicadas al procesamiento de residuos electrónicos y eléctricos distribuidas en 15 entidades. Del total, en Jalisco hay instaladas 38 compañías de este tipo, lo que representa 24% de la capacidad para procesar estos residuos a nivel nacional.



PROBLEMA. Este tipo de residuos debe tener un destino distinto.

LA CIFRA

277 mil 200

toneladas de residuos electrónicos y eléctricos se podrían producir en Jalisco durante este año.

tricos distribuidas en 15 entidades. Del total, en Jalisco hay instaladas 38 compañías de este tipo, lo que representa 24% de la capacidad para procesar estos residuos a nivel nacional.

La Semarnat y el PNUD anunciaron que existen cuatro proyectos piloto en el país, uno de ellos en Jalisco, para desarrollar plantas recicladoras y planes de manejo de residuos electrónicos para procesarlos sin que impliquen un riesgo para las personas y el medio ambiente.

PARA SABER

México, el segundo en AL

● México es el segundo generador de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en América Latina (AL), según un estudio realizado por la Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

● La falta de un manejo adecuado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos puede resultar en daños graves a la salud humana, el medio ambiente y un riesgo para el desarrollo sostenible.

● El Monitor Global de Basura Electrónica refiere que el valor económico potencial de los materiales contenidos en los RAEE asciende a los 55 billones de euros.

Buscan darles un destino que sea el correcto

Aunque no tiene un programa de recolección de residuos electrónicos, la Dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zapopan recibe en sus instalaciones este tipo de desechos para darles una disposición final adecuada.

Juan Luis Sube Ramírez, titular del área, dijo que trabajan en coordinación con Aseo Público para capacitar a los trabajadores de recolección y conozcan que no deben recoger los desechos electrónicos para evitar que terminen revueltos entre los residuos sólidos en los vertederos.

El funcionario municipal comentó que el año pasado tuvieron una campaña de recolección en la que participaron más de mil 300 personas y acopiaron alrededor de ocho mil residuos electrónicos, cinco mil pilas y unos 500 focos.

Sube Ramírez añadió que también han tenido jornadas en colaboración con instituciones como la Universidad del Valle de Atemajac (Univa).

Resaltó que durante junio pasado se llevó a cabo una campaña de acopio de textiles, en coordinación con el Gobierno de Guadalajara.

Con la puesta en marcha de este esfuerzo se recolectó ropa en desuso o aquella que ya cumplió su ciclo de vida con el objetivo de darle un aprovechamiento y reutilizarla como material para acojinamiento, relleno, aislante acústico, entre otros.

EL DATO

Puntos para dar destino correcto

- Dirección de Medio Ambiente de Zapopan. Avenida Jardines de los Robles 1566, Colonia Jardines del Vergel.
- Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara. Avenida Hidalgo 426, Zona Centro.

Condonan pago a comerciantes

MURAL / STAFF

La iniciativa de condonar el pago por el derecho de uso de piso y áreas en la vía pública para ejercer el comercio en espacios abiertos, tales como puestos fijos, semifijos, móviles y tianguis, fue aprobada en sesión ordinaria por el Cabildo de Guadalajara este viernes.

Dicha propuesta fue impulsada por el Presidente Municipal Interino, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, y ya se hizo la solicitud al Congreso del Estado para su aprobación.

Esta también contempla la exención del pago de derechos por la concesión o arrendamiento de bienes inmuebles para la explotación comercial ubicados en los mercados municipales, y del pago de licencias de giro comercial tipo A, correspondiente a licencias nuevas o



■ El Cabildo de Guadalajara aprobó una iniciativa de condonar el pago por el derecho de uso de piso y áreas en la vía pública.

refrendo del año 2021.

De obtener luz verde, los comerciantes de Guadalajara podrán gozar de la condonación en estos rubros durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de este año.

Martínez Lomelí precisó que esta iniciativa busca paliar las afectaciones económicas que ha dejado la

pandemia por Covid-19 a los vendedores ambulantes y comerciantes.

“Con esto nuevamente fijamos nuestro compromiso con la ciudad, con sus habitantes, pero sobre todo con los comerciantes de la perla tapatía (...) esperamos la pronta respuesta de nuestro Congreso”, dijo el Alcalde interino.

El Distrito 20, con mayor rezago en el servicio de agua potable

De las cinco mil 519 viviendas habitadas que carecen del servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dos mil 567 (46%) se encuentran en el Distrito 20, en Tonalá.

Este dato fue arrojado por el Mapa de Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020, elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El documento destacó que el menor atraso en esta materia se registró en el Distrito 8, en Guadalajara, en donde sólo

45 fincas no están conectadas a la red de abasto.

En el artículo 4 de la Constitución se reconoce el derecho humano al agua.

“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades fe-

derativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines”.

Por otra parte, en el estudio se acentuó que un millón 559 mil habitantes de la metrópoli dijeron no tener ninguna afiliación a los servicios de salud. En el caso del Distrito 12, en Tlajomulco de Zúñiga, hay 210 mil en esta situación.

Esta demarcación también figura por tener 77 mil 835 casas solas. En toda la ZMG hay 246 mil 772 viviendas deshabitadas.

REBASA JALISCO 14 MIL MUERTES



MURAL / STAFF

Jalisco reportó este sábado 79 decesos más por Covid-19, con lo que alcanzó la cifra de 14 mil 34 defunciones.

Así se mantiene como la tercera Entidad del País con mayor mortalidad por dicha infección, solo detrás de la Ciudad de México que suman 47 mil 629 muertes y el Estado de México con 29 mil 976.

Al día de ayer, el corte epidemiológico arroja mil 231 nuevos casos de contagio en Jalisco en el transcurso de las últimas 24 horas, con lo que suman 126 mil 759 casos en el

acumulado.

Sin embargo, con el Sistema Radar Jalisco se han detectado 318 mil 646 casos positivos en la Entidad.

En cuanto a hospitalizaciones, Jalisco registraba al viernes mil 322 personas internadas en instituciones públicas. El IMSS tenía a 793 pacientes por Covid-19, mientras que hospitales privados cuentan con 131.

En Jalisco se anunciaron las primeras medidas de aislamiento social el 12 de marzo de 2020, 11 días antes que el Gobierno federal, y el 14 de marzo se confirmaron los dos primeros casos de Covid-19 en la entidad.

@sos_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

DOMINGO 22 / AGO. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁ LLUVIAS MÍN. 16°C MÁX. 26°C

LUN. 23 MÍN. 15°C MÁX. 28°C

MAR. 24 MÍN. 16°C MÁX. 28°C

Afuera de la Clínica 110 del IMSS personas esperan noticias de sus familiares internados.

MAREA HUMANA

En la ola de contagios de Covid-19, hay una oleada de paseantes locales y turistas que inundan el Centro de Guadalajara. Aunque hay filtros sanitarios y aplicación de gel, las aglomeraciones generan riesgos de contraer el virus.



MANUWITU 14032021

ALISTAN PRUEBAS DE COVID-19 EN SUPERMERCADOS DE LA ZMG



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

SE PREPARAN. En unos 15 supermercados de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ya colocaron carpas para aplicar pruebas de COVID-19. Este medio de comunicación observó que en el estacionamiento de uno de estos sitios, ubicado en Avenida Patria y Ávila Camacho, había un toldo blanco del que colgaba un letrero en el que se anunciaba que el costo por examen será de 199 pesos. Una trabajadora dijo que serán pruebas rápidas de antígenos que podrían hacerse a partir de la siguiente semana, con cita, ya que obtengan el permiso del Gobierno estatal.

Llevarán módulos para detección del Covid-19

MURAL / STAFF

A fin de detectar casos de Covid-19, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llevará módulos itinerantes a diversas regiones del Estado.

Aplicarán pruebas de antígenos, las cuales permiten identificar la proteína "S" o spike del virus, otorgando los resultados en un tiempo estimado de 15 a 30 minutos.

A partir de este lunes

al viernes 27 de agosto, los módulos recorrerán 21 municipios, donde se realizarán las pruebas validadas por la Federación, la SSJ y por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) con una especificidad del 99.4 por ciento y sensibilidad del 93.3 por ciento.

La aplicación, según informó la SSJ, comenzará a

partir de las 8:00 horas y estará dirigida a personas con síntomas respiratorios como fiebre, dolor de cabeza, malestar general, tos, dolor de pecho, dolor de garganta y escurrimiento nasal.

Llevarán los módulos a los municipios de Gómez Farías, Sayula, Tonila, Ciudad Guzmán, La Barca, Jocotepec, Chapala, Ocotlán, Atotonilco El Alto, Mexxicacán, San Ignacio Cerro Gordo, Aran-

das así como Tepatitlán.

También estarán en Tala, Ameca, El Arenal, Ahualulco del Mercado, Tequila, Concepción de Buenos Aires, Tamazula y Jilotlán de los Dolores.

La estrategia Radar Jalisco ha permitido identificar a las personas que tienen Covid-19 para atenderlas con oportunidad y que recuperen su salud además de evitar contagios.



■ La SSJ aplicará pruebas de antígenos en 21 municipios.



■ La Federación de Escuelas Particulares de Occidente ve benéfico para los estudiantes el retorno a las clases presenciales previsto para el 30 de agosto.

Libran colegios reto por Covid

En la pandemia han brindado apoyo para el pago de las colegiaturas

MURAL / STAFF

Conseguir apoyos económicos, psicológicos y de equipo para la comunidad académica, es lo que han tenido que solventar los 239 institutos que forman parte de la Federación de Escuelas Particulares de Occidente (Fepoc), a causa de la pandemia.

“Ha sido un reto, hemos trabajado con los maestros, en algunos colegios hicimos préstamo de cómputo para los papás, abrimos el programa psicopedagógico niños y padres de familias que tienen riesgos en su salud emocional”, contó Gabriela Morales Arcaraz, presidenta de Fepoc.

Indicó que también se buscó generar facilidades de pago, descuentos, becas, e incluso pagos con mano de obra a las mamás, papás y tutores de los infantes, para que las familias tuvieran la oportunidad de solventar costos.

Respecto al regreso a

clases presenciales previsto para el 30 de agosto, Morales Arcaraz dijo que será beneficioso para los estudiantes.

“Lo veíamos en las clases virtuales, los niños se quedaban con ganas de seguir platicando, hay esa necesidad de compartir y de vivir en comunidad. Es como si reprimieran una parte de su aprendizaje”, expresó.

Morales Arcaraz comentó que las compras de insumos para la sanitización de los espacios están cubiertos casi en la totalidad de los colegios que conforman la Federación.

Precisó que se espera que cada salón de clases cuente con un kit de limpieza que contenga toallitas desinfectantes para manos, jabón y tapetes sanitizantes.

Morales Arcaraz dijo que será necesario que los adultos a cargo de los alumnos decidan si estos volverán a las aulas o continuarán en el esquema virtual, y aclaró que en un momento dado se puede cambiar de modalidad sin que esto afecte el curso del ciclo académico.

La enseñanza híbrida pone a prueba a maestros y alumnos

Enfrentan desafío tecnológico

REGRESO A CLASES

La SEJ capacitó a docentes en el uso de la plataforma Recrea, entre otras

FERNANDA CARAPIA

La pandemia por Covid-19 representó un reto para los docentes. De un día a otro cambiaron el pizarrón por una computadora o un celular, y sus alumnos se "transformaron" en un número telefónico, un correo electrónico o una imagen inquieta en la pantalla.

"Nos convertimos en maestros de tiempo completo, recibimos tareas las 24 horas del día, llamadas de los papás, dudas, fue un cambio radical", comentó María de Lourdes Ramírez, docente de Zapopan.

Pero no solo fue eso, muchos tuvieron que aprender a usar la tecnología. Ezequiel Gutiérrez, reveló que antes del Covid-19 él sólo usaba su teléfono para hablar y mandar mensajes, ahora, es su herramienta de trabajo para tener contacto con sus estudiantes e incluso



Los maestros cambiaron el pizarrón por una computadora o un celular a partir de la pandemia.

ya aprendió a usar diversas plataformas.

Los docentes de Jalisco, además, se han enfrentado a la carencia de sus alumnos. Muchos no tienen acceso a Internet y han tenido que idear la forma de hacerles llegar los materiales para que se pongan al corriente.

"Para los profesores fue como tomar un curso de herramientas tecnológicas a todo vapor y son mucho más

hábiles ahora que el año pasado", comentó la investigadora María Elena Chan.

Con el regreso presencial a clases, con un modelo híbrido, los docentes enfrentarán otro desafío: identificar las deficiencias de cada alumno, hacerse de herramientas para ayudar a superarlas y aprender, nuevamente, a dividir su tiempo para darle atención tanto a los alumnos que están en aula como a aquellos

que optaron por quedarse en casa.

"Va a ser otro aprendizaje. Va a ser muy complicado y varias escuelas se están adaptando para tener pantallas en el aula y ver a los que están distantes y hacer una lección con los que están en aula. Va a ser un reto".

Chan señaló que un punto a favor es que el maestro podrá apoyarse de los alumnos que están en el salón pa-

FALTAN
8
DÍAS
Para el regreso
a clases

María Elena Chan
Doctora en Educación

Lo importante es no olvidar a los que están en pantallas, cómo le haces dinámicas en las que intervengan los que están en el aula y los que están a distancia, hacerlos colaborar".

do capacitación para el uso de la plataforma Recrea y otras herramientas para hacer más fácil el contacto con los alumnos.

Actualmente, la Secretaría de Educación Jalisco lleva a cabo los Consejos Técnicos Escolares donde se afinan los protocolos sanitarios, los horarios y la forma en la que trabajarán a partir del 30 de agosto.

El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, reiteró que es obligatorio que en el arranque de ciclo escolar todos los docentes se presenten ante su grupo, salvo aquellos que tengan una incapacidad.

MOVILIDAD LA SANCIÓN MÁXIMA ES DE CASI 18 MIL PESOS

Buscan “relajar” multa por circular sin placas

Con el argumento de que el monto actual de la infracción a los automóviles que circulan sin placas, las alteran o las tienen vencidas es excesivo y desproporcionado, el diputado Jonadab Martínez presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad del Estado para ajustar a la baja el costo de la multa.

Actualmente la legislación contempla una sanción de 13 mil 443 a 17 mil 924 pesos. Se busca disminuirla para que quede en el rango de dos mil 688 a cuatro mil 481 lo máximo.

La propuesta refiere que el cobro vigente en Jalisco es mucho mayor que lo aplicado en otras entidades como el Es-

tado de México, donde la sanción es de mil 792 pesos.

En la Ciudad de México la multa máxima por esta falta es de dos mil 688 pesos; y en Monterrey llega hasta cuatro mil 481 pesos.

El proyecto de reforma apenas se presentó y fue turnado a la Comisión Legislativa de Movilidad y Transporte para su dictaminación.

El castigo actual de casi 18 mil pesos está vigente desde 2016, cuando se aprobó una iniciativa del entonces diputado local Enrique Aubry, que planteó la medida para penalizar a quienes colocan micas o cualquier elemento para impedir la visibilidad de las placas y evitar las fотомultas.



CAMBIO. Buscan ajustar la ley para que la sanción no sea tan alta.

Hoy se celebra en México el Día del Bombero

Son los bomberos 'medidor' de riesgo

Enfrentan nuevos retos en la Ciudad, como el aumento de edificios

TANIA CASILLAS

En 1864 eran suficientes entre 5 y 10 bomberos por turno para cubrir los incendios en Guadalajara; ahora se destinan aproximadamente 100 al día y enfrentan retos como la necesidad de responder en menor tiempo, la falta de agua y el crecimiento vertical de la Ciudad.

Además, los rescatistas deben aprender sobre el funcionamiento de los vehículos nuevos para tener éxito en los rescates urbanos.

De acuerdo con Bogar Armando Escobar Hernández, especialista en Ciencias Sociales y Antropología de la Universidad de Guadalajara, las exigencias que enfrentan los bomberos son una forma de medir los riesgos que tiene la sociedad actual.

"Terremotos, incendios, inundaciones, ahora pandemia, entonces, esta densificación humana provoca mayores situaciones de riesgo por el simple hecho de que la acción humana conlleva error y conlleva accidentes



■ Las emergencias en la Ciudad demandan capacitación especializada de los bomberos.

(...) Somos más, hacemos más y padecemos más", explicó.

"Pensar en el bombero como un termómetro de la evolución que ha tenido la sociedad en términos de riesgo. Es el parámetro más claro, más positivo, más fidedigno de esta sociedad de riesgo".

Dos bomberos de Guadalajara con 26 y 14 años de experiencia coincidieron en que los servicios que demanda la ciudadanía son cada vez más complejos.

"Anteriormente se establecía que un tiempo de respuesta óptimo era de entre 10 y 15 minutos, actualmente, un departamento con materia-

les vigentes, sintéticos, aligerados, el tiempo de combustión completa es de 5 minutos; entonces los tiempos de respuesta tienen que disminuir", comentó por su parte el director de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López.

Otro reto que enfrentan son los vehículos híbridos o eléctricos que responden de manera diferente a los accidentes.

"En el área Metropolitana de Guadalajara tenemos cuerpos de bomberos que están tratando de estar a la vanguardia, pero no es la realidad de todos los cuerpos de

bomberos, tenemos cuerpos de bomberos en el país que están como nosotros hace 20 años", agregó Ramírez López.

Hoy se celebra el Día del Bombero en México porque el 22 de agosto de 1873 se creó el cuerpo de rescatistas en Veracruz, considerado por muchos años el primero en el País.

No obstante, los bomberos de Guadalajara fueron creados el 28 de noviembre de 1864, según un acta de cabildo, pero esto no fue reconocido sino hasta 2018. El documento deja entonces a los rescatistas tapatíos como los primeros.

SALE DEL CAMINO

MURAL / STAFF

Cuando era llevado al taller, un camión de la Ruta complementaria 40 fue impactado por un tráiler y terminó en una zanja, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

No hubo lesionados, pues en el vehículo sólo viajaban el chofer y su relevo.

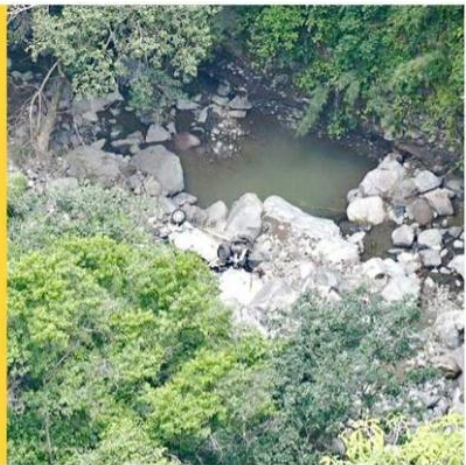
Eran cerca de las 8:00 horas de ayer cuando sucedió el accidente en la Avenida 8 de Julio y Periférico.

“Ya cuando quise maniobrar me ganó en el peso del camión y fue cuando caí aquí en el canalito”, explicó el conductor, José Vidal.



Recuperan cuerpo

Bomberos del Estado trabajaron en el rescate del cadáver de un conductor que se desbarrancó el viernes en un tramo de la Carretera Colima-Ciudad Guzmán, en Tuxpan; hasta ayer las labores continuaban.



Pintan cruces para no olvidar a las víctimas



La obra es realizada en una fachada de la Avenida Federalismo.

TANIA CASILLAS

Con cruces blancas a su alrededor, para recordar la violencia en Jalisco, son plasmados Elizabeth de la Rosa García y su bebé Tadeo, en un mural situado en la Avenida Federalismo.

La obra, a cargo del colectivo artístico Cuidar el Hielo y del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), busca retratar a ambos de forma separada para reflejar que el Gobierno del Estado ha reparado el daño de manera diferente, pero al final, madre e hijo están juntos.

“Hablamos con la mamá

de Elizabeth y nos decía que son dos casos en cuestión del daño hecho y la reparación y lo quieren tratar como uno, por eso los pintamos separados, pero juntos por las flores”, explicó la pintora Alejandra Arámbula.

La iniciativa busca que no se olvide a la joven y a su bebé, quienes fallecieron tras quedar en medio de la violencia derivada del atentado en contra del ex Fiscal Luis Carlos Nájera, el 21 de mayo de 2018.

“Pintamos cruces blancas alrededor para recordar no sólo este caso, sino varias víctimas”, agregó la artista Karina Casillas.

Fallece en La Primavera

TANIA CASILLAS

Un hombre de 67 años que hacia ciclismo en el Bosque La Primavera murió la mañana de ayer al caer por accidente de su vehículo.

La Comisaría de Zapopan fue alertada del hecho a las 9:23 horas y se enviaron ciclopolicías a la zona, quienes fueron guiados desde la entrada de la Prolongación Mariano Otero.

En el kilómetro 5.7, los uniformados hallaron a un grupo de ciclistas que intentaba reanimar a uno de sus compañeros, sin em-

bargo, la persona ya había muerto.

El fallecido fue identificado como Rubén, de 67 años, y con él viajaba su sobrino, quien dijo que su tío perdió el control y sufrió una caída.

El hombre se golpeó en la nuca contra un árbol y perdió el conocimiento; autoridades confirmaron poco después el deceso.

Personal de la Fiscalía del Estado acudió al sitio para revisar las circunstancias de la muerte y solicitar el traslado del cuerpo a la morgue de la Ciudad.

Deja violencia 4 homicidios

Entre las víctimas están dos mujeres, quienes fueron atacadas en GDL

MURAL / STAFF

La violencia en el Estado dejó en la reciente jornada un saldo de dos mujeres y dos hombres asesinados.

Cerca de las 8:00 horas de ayer, vecinos de la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara, hallaron un cadáver junto al Río San Juan de Dios.

Se trataba de una mujer de aproximadamente 30 años, quien tenía heridas de arma blanca en el pecho y en la cara; estaba a mitad de la Calle Benjamín Gutiérrez, cerca del cruce con Carlos Pacheco.

Paramédicos revisaron el cuerpo y estimaron que tenía entre cinco y seis horas de evolución cadavérica.

Por otro lado, otra mujer fue asesinada de una forma similar en la Colonia Lomas del Paraíso, también en la Perla Tapatía.

La víctima, quien aparentaba el mismo rango de edad, fue hallada a las 4:54 horas.

Fuentes cercanas al caso informaron que hay pistas de que la mujer estaba acompañada de un hombre, quien aparentemente la agredió.

“En ambos casos, personal de la FE ya se encuentra recabando indicios



■ Policías tapatíos resguardaron la escena del crimen en Rancho Nuevo.

para dar con los responsables de estos lamentables hechos, apoyados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses”, informó la Fiscalía del Estado.

Además, la noche del viernes fueron baleados dos hombres en la Colonia La Huerta, en Tonalá.

Las víctimas fueron halladas por las autoridades en el cruce de la Prolongación Coyula y Camino a San Gaspar, donde uno de ellos perdió la vida.

Mientras que a las 8:26 horas de ese día, un hombre fue asesinado a tiros en la Colonia Capuchinas, en Lagos de Moreno.

De acuerdo con la Fiscalía, el crimen se registró en la Calle Juan Bautista, a un costado de las vías del tren. En ningún caso se reportaron detenidos.

EnCorto



LLAMAN A NO USAR PÓLVORA

Luego de la explosión ocurrida el miércoles en la Parroquia de San Carlos Borromeo, donde hubo tres hombres lesionados, el Arzobispado de Guadalajara emitió un comunicado donde invitó a hacer uso razonable y seguro de la pirotecnia. Aseguró que estará al pendiente de los afectados. **Staff**



RECIBE UNA DESCARGA

Un hombre sobrevivió ayer a una descarga eléctrica que lo derribó de un techo de 4 metros de altura y lo dejó con quemaduras en la espalda, cuando realizaba labores de construcción en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan. Fue llevado a la Cruz Verde Norte. **Staff**

PROCESAN A MOTOCICLISTAS

Dos motociclistas fueron vinculados a proceso tras ser detenidos por golpear a un automobilista durante un altercado, en la Colonia Rinconada del Sol, en Zapopan. Se trata de Jonathan Alejandro “N” y César Omar “N”, quienes pasarán un año en prisión preventiva. **Staff**



rostros cubiertos por la autoridad